

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 10 JUN. 2025

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. M. Vet. Alfredo Fratti, estará ausente del país a partir del día 14 de junio de 2025;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de concurrir a las ciudades de Osaka y Tokio, Japón, para participar de la Expo Osaka 2025 y en reuniones programadas en Tokio;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Matías Carámbula, se encontrará en misión oficial, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, participando del Encuentro de Ministros de Agricultura de la CELAC y el X Foro Global de la Tierra, que se desarrollarán entre los días 15 al 18 de junio del presente año;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, los días 14, 19 y 20 de junio de 2025, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Matías Carámbula.

2°.- Designase Ministra interina de Ganadería, Agricultura y Pesca, desde el 15 al 18 de junio de 2025, a la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Dra. Fernanda Cardona.

3°.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0001290

GM



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA